

# El Carbayon

DIARIO ASTURIANO DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION.		OVIEDO		PUNTOS DE SUSCRICION.	
AÑO VII	En Oviedo, un mes 1'25 pts., trimestre 3,50 id. En Provincia y fuera de ella, 4'50 id. trimestre Anuncios á precios convencionales, y Comunicados á real linea.	Viernes 17 de Abril de 1885		Oviedo, en la Administracion de este periódico, Plazuela de la Catedral, num. 9. Las suscripciones de Provincias, Extranjero y Ultramar, se harán en esta Administracion.	NUM. 1.267
<b>VIA DESCENDENTE.</b> Leon, salida 11,10 mañana Bustogío: 1,19 tarde. Pajares: 1,53 tarde. Navidillo: 2,38 tarde. Linares: 3,20 tarde. Malvedo: 3,40 tarde. Puente los Fierros: 4,11 tarde. Campomanes: 4,26 tarde. Pola de Lena: 6,15 m. 4,43 y 5,10 t. Santullano: 6,45 m. 5,01 y 5,39 t. Mieres: 7,04 m. 5,11 y 5,56 t. Ablaña: 7,23 mañana y 6,13 t. Olloniego: 7,43 m. 5,25 y 6,31 t. Segada: 8,01 m. 5,38 y 6,49 t. Cuvio: 8,51 m. 6,05 y 7,40 t. Lugones: 9,13 m. 6,19 y 8,02 n. Lugo: 9,34 m. 6,30 y 8,18 n. Sera: 10,05 m. 6,25 y 8,49 n. Verina: 10,29 m. 7,11 y 9,09 n.		<b>VIA ASCENDENTE.</b> Gijón: 7,00 y 9,30 m. y 4,48 t. Verina: 7,21 y 9,49 m. y 5,09 t. Sera: 7,41 y 10,04 m. y 5,29 t. Lugo: 8,09 y 10,26 m. y 5,59 t. Lugones: 8,30 y 10,39 m. y 6,30 t. Oviedo: 9,11 y 11,06 m. y 7,12 t. Segada: 9,32 y 11,32 m. y 7,52 t. Olloniego: 9,55 y 11,32 m. y 7,55 t. Ablaña: 10,15 m. y 8,15 noche. Mieres: 10,32 y 11,46 m. y 8,34 n. Santullano: 11,02 y 12,03 m. y 9,02 n. Pola de Lena: 11,25 y 12,25 t. y 9,25 n. Campomanes: 12,41 t. Puente de los Fierros: 1,02 t. Malvedo: 1,38 t. Linares: 2 t. Navidillo: 2,49 t. Pajares: 3,34 tarde. Eusdongo: 4,10 tarde. Leon, llegada: 5,55 tarde		<b>TRUBIA.</b> DESCENDENTE. Oviedo: 11,10 mañana y 7,50 noche. San Claudio: 11,27 mañana y 8,08 noche. ASCENDENTE. Trubia: 7,40 mañana y 5,08 tarde. San Claudio: 8,04 mañana y 5,34 tarde.	

## PIDAN EL CHOCOLATE A BRAZO DE LA OVETENSE.

y se convencerán con su uso de que no solo no hay otro que le iguale, sino que es el único remedio

**PARA CONSERVAR LA SALUD.**  
Los pedidos á Julio de la Vallina, Gijón.

Depósito en Oviedo: Confeitería de don Ramon Fernandez, Rua, 6.

## VENTA DE UNA CASA.

Se vende la señalada con el número 4, de nueva construcción, sita en la calle de San Antonio de esta ciudad.

El que desee enterarse de las condiciones de la venta, puede dirigirse á D. Antonio Ureña, que vive calle de la Tahona, núm. 12. 8-1

## El Carbayon.

### LOS ASTURIANOS EN AMERICA.

Hablando de la Sociedad asturiana de Beneficencia, establecida en la Habana, hacíamos notar el movimiento de union, la tendencia á asociarse que demostraban nuestros paisanos, auxiliándose mutuamente en todas partes, y muy especialmente en América, donde mas numerosa es la emigración asturiana.

A recordarnos lo que entonces escribíamos han venido las noticias de Montevideo, dando cuenta de la entusiasta acogida que allí ha tenido el Centro de asturianos, de fundación reciente, y en cuyas listas figuran ya casi todos nuestros paisanos que viven en la república del Uruguay y muchos de los residentes en la vecina república argentina.

El periódico asturiano, que allí publica un antiguo compañero nuestro, decia á este propósito: «Los asturianos, donde quiera que están, no desmienten la raza de donde vienen, no olvidan las glorias de su patria provincial, y siguiendo la corriente progresiva que les viene de su país, imitando á sus hermanos, se asocian y se instruyen, crean centros, organizan bibliotecas, fundan periódicos; establecen cátedras y procuran conferencias de artes y oficios.»

Efectivamente: el secreto de que nuestros paisanos encuentren, fuera de la patria, ocupación en la cual puedan ganar su sustento, está en su intachable honradez, que ya se ha hecho proverbial en muchas partes.

Pero esa laboriosidad no obtiene fácil empleo, porque no basta para ello la simple oferta; es necesario buscar la ocupación á que ha de aplicarse, y esto no se logra comúnmente sino después de una peregrinación de taller en taller ó de establecimiento en establecimiento público, tanto mas penosa, cuanto que se hace en tierra extraña, entre gentes desconocidas, muchas veces sin recomendación alguna y luchando con el espíritu de desconfianza que á muchos inspira el extranjero á quien nadie conoce, y de cuya conducta nadie responde. El establecimiento de los Centros de asturianos en aquellas apartadas regiones óbvia estos inconvenientes; el que llega á ellas para ofrecer el trabajo de sus brazos ó el de su inteligencia, encuentra en aquellas instituciones un grupo de hermanos que le acojan con el cariño con que siempre acogemos, lejos de la patria, al que ha nacido bajo el mismo cielo

que nosotros; un apoyo en las contrariedades de la suerte y un protector que le muestra el mejor camino para el logro de los deseos del inmigrante y que le acompaña en los primeros pasos que ha de dar en un mundo desconocido; hasta hallar lucrativo empleo en su actividad.

Aparte de estas ventajas, de suyo importantísimas, otra misión pueden llenar los centros de asturianos en América.

El individuo no tiene por sí mismo y con la propia representación, fuerza bastante para que, en extranjero suelo, se respeten su persona ó sus bienes; la agrupación puede proteger mejor los de cualquiera de sus individuos, por la mayor fuerza que tiene y la mas importante entidad que representa. La mutualidad de este servicio de protección le hace tanto mas eficaz cuanto mayor es el grupo de los asociados y mas estrecho el lazo de union que entre ellos existe y que se forma, no solo con el interés y la utilidad de cada uno, sino con la comunidad de origen, de historia, de tradiciones, de aspiraciones y esperanzas.

Otros servicios pueden prestar los Centros de asturianos en América; el de completar ó ampliar la instrucción de los inmigrantes, estableciendo escuelas, conferencias ó cátedras, como ha hecho el de Montevideo; el de organizar asociaciones de beneficencia particular para acudir al socorro de los coterráneos enfermos, inválidos ó que, deseando volver á su patria, carecen de recursos para ello.

Por todas las consideraciones expuestas, comprenderán nuestros lectores el júbilo con que damos las noticias de fundación de cen-

tros y asociaciones asturianas en América, puesto que constituyen para nosotros una garantía contra los males que puedan afligir lejos de Asturias á nuestros hermanos, una protección para su desamparo, un consuelo para las tristezas del destierro, tan amargas para los que, como los asturianos, profesan entrañable amor á la tierra donde nacieron.

## Seccion provincial.

Ha sido capturado en una cabaña situada en un monte del concejo de Bimenes, Wenceslao Campal Llamado, que es otro de los presos fugado de la cárcel de Laviana el día seis del corriente.

La Guardia civil del puesto de Pravia ha capturado á Josefa y Gabina Cuervo, la primera, esposa de José Busto, que fué asesinado en la noche del 12 del actual en el pueblo de Prahúa, y la segunda, esposa del preso Carlos Lopez, autor del crimen citado. Dichas mujeres se presume que hayan sido cómplices en el hecho de que se hace mención, habiéndoseles ocupado en el acto de su detención, un mazo y un acha, cuyos instrumentos se consideran como cuerpo del delito.

Segun participa la guardia civil del Puerto de Pajares, el día 14 del actual fué robado el establecimiento de D. Pedro de la Escosura, vecino del pueblo de Sotillo, concejo de Lena, llevándose los ladrones unos 320 reales en calderilla, y varios efectos.

La Direccion general de Establecimientos penales ha devuelto, después de informado por el arquitecto de dicha Direccion, el proyecto de cárcel de distrito de Cangas de Onis, con objeto de que se introduzcan en él algunas ligeras modificaciones.

caba ininidad de asuntos. Solo Mitraille permanecia silencioso.

—Antes de ocho dias, dijo un paje del duque de Vendome, el duque de Beaufort será el amo. S. M. la reina le ha exigido que olvide á la bella Montbazon por su amor.

—El abate de Gony, decia algo mas lejos un lacayo de la Millairaje, ha persuadido á la señorita de Chevreuse, que ya no era tiempo de jugar á las muñecas. La jóven empieza desde temprano á imitar á sus ascendientes. El abate por su parte, se bate todas las mañanas.

—El llegar á mandar observó el paje de Vendome.

—Habeis oido hablar preguntó la Catalina, de un sacrilego asalto cometido en los muros del convento de los Capuchinos por cierto caballero llamado Gaetano?

—Sabemos quién es ese caballero Gaetano, replicó un soldado. Su padre Francisco de Sain-Preuil, gobernador de Arras, ofendió á M. de la Milleraije, y este, juntamente con el cardenal, suprimieron á Saint-Preuil por mano del verdugo.

—No muevas la lengua, interrumpió el lacayo del mariscal.

—Siguió un prolongado murmullo. Mu- hos decian:

que habia emprendido en aquel lugar.

La taberna llevaba por enseña una figura representando al pastor París, teniendo en la mano el premio de la belleza y colocando entre las tres diosas este letrero: «A la Manzana de amor, buena vianda y buen vino.» Al frente de aquel establecimiento estaban dos de nuestros antiguos conocidos. Una hermosa jóven que era otras veces el ornato de la callejuela de Saint-Avoge, bajo el dominio de Maria la Perchepré, y el ex-reclutador D. Ramon, que habia entrado en la vida ciudadana.

Ambos formaron una legitima pareja y contra la costumbre, la mujer era la que prestaba su nombre al establecimiento llamado de la Catalina.

«La manzana de amor» podia pasar por una casa bien concurrida, por gente del pueblo, por criados y pajes de señores nobles, y aun por alguno que otro hidalgo despreocupado.

La misma noche de nuestra visita al cercado Pardaillan, habia una numerosa clientela en «La Manzana de amor», y la señora Catalina, á quien los años habian prestado carnes abundantes y no pocas arrugas, se ostentaba magistralmente detrás de su mostrador.

La Sra. Catalina, en la actualidad pa-

cífica ciudadana, tomaba el fresco á la embocadura de la puerta, bebiendo á pequeños sorbos un vaso de vino hervido, y mirando con soñolienta indiferencia el paisaje nocturno que tenia delante. Decimos paisaje, porque la luna, levantándose por detrás de los andamios de una casa en construcción, daba de lleno sobre los escombros que llenaban el terreno en el cual sobresalian dos ó tres árboles que habian quedado allí por casualidad. A la derecha la casa ya mencionada, y á medio concluir, que pertenecia al marqués de Extrémes, dejaba pasar los rayos de la luna por entre sus maderajes; á la izquierda, un estrecho paso mostraba la calle de San Honorato. En el fondo la masa del palacio del cardenal se elevaba con sus sombrías ventanas, y una gran linterna suspendida encima de su puerta lateral, conocida entonces bajo el nombre de Puerta Lemercier.

Dos ó tres grupos de pajes y lacayos, hablaban y bebían en la sala comun de la taberna, en la cual habia además varios soldados y paisanos.

El pijo de Mitraille estaba solo en un rincón delante de una mesa, en la cual no habia, ni vasos, ni vino, ni botellas. Hablábale en todas partes á un tiempo, y la conversacion versátil y ligera to-

FOLLETIN DE «EL CARBAYON.»

## EL MARIDO EMBALSAMADO

mian hasta en la fachada de delante. sobre todo en el camino de Bons Enfants de uno á otro extremo, conventos, palacios y casas dominaban por completo los jardines, mucho mas estensos entonces que ahora.

Al extremo meridional de aquella callejuela, y no lejos del magnifico teatro que el cardenal hizo construir para las representaciones de «Miramo», su tragedia favorita, habia una taberna ó bodega de vasta estension, cuya puerta de entrada lababa sobre la Cour-Orry, especie de callejon sin salida, que el patio de las Fuentes reemplazó en parte. Aquel teatro que Moliere debia ilustrar por sus triunfos y por su muerte, estaba entonces abandonado á causa del luto real.

Entre la taberna y la puerta lateral del palacio que se abria sobre la Court-Orry habia una especie de terreno lleno de escombros y materiales, porque la muerte habia sorprendido al cardenal en medio de las grandes obras

Los relojes de las Estaciones están arreglados al meridiano de Madrid.

En los días 21 del actual á 6 de Julio próximo, tendrán lugar las operaciones facultativas que se dicen en la adjunta relación, practicadas por el Ingeniero D. José Suarez, acompañado de los Auxiliares facultativos D. Valentín Junquera y don Felipe Perez del Rey, en los concejos y días que á continuación se expresan:

**Reconocimientos.**—Concejo de San Martín del Rey Aurelio.—Día 21 de Abril de 1885.—Expropiación de terrenos, sitos en dicho concejo, propios de D. José y Doña Victoria García Jove, vecinos de San Felechoso, solicitada por D. Mariano Valdés para servicio de la mina «San Felechoso.»

Día 22 de id.—Demasia á «Fortunosa», solicitada por D. Francisco Braga, vecino de Langreo. Linda con las concesiones, «Escribana», «Fortunosa», «Maria» y «Escondida.»

**Demarcación.**—Día 23 de id.—Demasia á «Etelvina», carbon, solicitada por la Sociedad Duro y Compañía; sita en Bacía, parroquia de San Andrés. Linda con las concesiones «Etelvina», «Etelvina 3.ª», «Valle de Carroceda», «San Andrés de Linarés» y «Campeta.»

**Reconocimientos.**—Concejo de Langreo.—Día 24 de id.—Demasia al coto «San Luis», carbon, sita en Tejuca, valle de Lamuño; solicitada por D. Benito Diaz, en representación de D. Luis Cuadra. Linda con el coto «San Luis» y concesiones «Miguelina» y «Cantil.»

Día 25 de id.—Demasia á «Palentina 1.ª», carbon, sita en el Corralón, valle de Samuño; solicitada por el mismo que la anterior. Linda con las concesiones «Palentina 1.ª», «Isabel», coto «San Luis», «Cantil», «Trechada», «Nueva» y «Polla.»

Día 27 de id.—Demasia á «Constantina», carbon, sita en la Peña de la Collada, parroquia de Ciaño; solicitada por D. Cándido García Figar. Linda con las concesiones «Valles», «Embajadora», «Aborrecida», «Cimera» y «Constantina.»

Día 28 de id.—Demasia á «Zarceda», carbon, sita en términos de las Cobes; solicitada por el mismo que la anterior. Linda con las concesiones «Nueva», «Polla», «Estraviada», «Recobrada», «Avilesina» y «Zarceda.»

Día 29 de id.—Demasia á «Dificultosa 2.ª», carbon, sita en términos de Viesques, parroquia de Ciaño; solicitada por el mismo que la anterior. Linda con las concesiones «Zayueña», «Recobrada», «Dificultosa 2.ª» y «Temerosa.»

Día 30 de id.—Demasia á «Olvidada», carbon, sita en términos de Mosquitera, parroquia de Ciaño; solicitada por el mismo que la anterior. Linda con las concesiones «Recobrada», «Chistosa», «Zoráica» y «Laura 2.ª.»

Se continuará.

Se ha dispuesto que se devuelvan á D. Gonzalo Fidalgo y Rodriguez las 2.500 pesetas, con que redimió su suerte de soldado en la segunda reserva de 1874

La Direccion de Propiedades ha trasladado á la Delegación de Hacienda la Real orden trascribiendo la parte dispositiva del Real decreto sentencia de 20 de Noviembre de 1884, mandando ampliar el expediente gubernativo para

—Francisco de Jussac d'Ambleville, señor de Saint-Preuil, era leal como una espada y valiente como un león.

—Eso no impide, repuso el lacayo, que el joven Gaetano no haya hablado de venganza, y que no haga huesos viejos. El mariscal manda el ejército del Rosellon, la reina tiene necesidad de él. Apuesto dos pistolas á que dentro de ocho días el joven gallo tiene la cresta cortada.

El Pillo de Mitraille dió un fuerte golpe con el puño en la mesa que tenia delante.

—Qué teneis, capitán? preguntaron por todas partes.

La Catalina añadió:

—Capitan, quereis alguna cosa?  
—Venid aquí! ordenó Mitraille encarándose con el tabernero.

El reclutador se levantó con indolencia.

—Mas pronto! insistió Mitraille.

—No deja de ser cierto, prosiguió el paje de Vendome, que maese Gaetano corrió un grave riesgo. Habeis oido hablar de un extraño personaje llamado el Moro?

—Pardiez! ya lo creo! exclamaron varias voces.

—En el mismo momento en que maese Gaetano se escapaba, prosiguió el paje, se vió á ese sugeto misterioso

acreditar á quien pertenecian los solares del Bombé de la villa de Gijon, dejando si efecto, en su consecuencia, la Real orden reclamada de 15 de Marzo de 1882.

El Alcalde de Mieres D. Manuel M. Trelles, ha vuelto á encargarse del despacho de la Alcaldia de dicho concejo.

La Alcaldia de Avilés ha devuelto informado al Gobierno civil, el recurso de alzada interpuesto por D. Ramon Ibarra, contra el acuerdo del municipio de dicho concejo, por el que fué nombrado médico titular del mismo D. Juan Antonio Nuevo.

Después de larga enfermedad, ha fallecido en Madrid el antiguo y laborioso empleado en el Ministerio de Ultramar, D. Joaquín Rodriguez San Pedro, autor de obras que hoy dia se consultan por todos los que de administración se ocupan.

Enviamos nuestro pésame á su distinguida esposa y familia.

El jurado designado para conceder los premios que quedaron sin adjudicar en el Certámen en honor del ilustre asturiano Sr. Marqués de Santa Cruz, le componen los señores siguientes: *Presidente*, Excmo. Sr. General D. José Gomez de Arteche, individuo de número de la Academia de la Historia. — *Vice-Presidente*, Excmo. Sr. D. Javier de Salas, Capitan de navío é individuo de número de la Real Academia de la historia. — *Vocales*, Ilmo. Sr. D. Cesáreo Fernandez Duro, de la Academia de la Historia; Ilmo. S. D. Joaquín Maldonado Macanaz; Sres. D. Arturo Cotarelo y D. Luis Vidart. — *Secretario*, señor D. Arturo Zancada.

Ayer se celebraron en Villarejo, (Santullano de Mieres,) los funerales por el eterno descanso de D. José Sela Castañón, capataz de minas, hornos y máquinas y director de las minas de *Maria Luisa*, que falleció en Santa Ana de Langreo.

Enviamos nuestro sentido pésame á su apreciable familia.

Hemos recibido el número 4.º del interesante *Boletín del Centro de Asturianos en Madrid*, que preside nuestro ilustre paisano el Sr. Campoamor y que contiene dos artículos sobre los ferrocarriles y la industria agrícola en Asturias, varios sueltos bibliográficos y diferentes noticias de la provincia. La redacción anuncia la próxima publicación en dicho boletín de una curiosa obra titulada *Historia de los Municipios de Asturias*.

Han salido para Alemania con el objeto de hacer estudios y traer maquinaria para la fábrica de armas de Oviedo, el Teniente Coronel Subdirector señor Solís, el capitán Sr. Blanco y un maestro de taller.

Han sido nombrados capataz y caminero respectivamente, D. José Mata Soto y Casimiro Llamas Alonso.

Segun datos estadísticos que publica *El Correo*, de Madrid, sobre la última quinta y cálculos de la redención, Asturias figura en la siguiente forma:

2.736 soldados de cupo; 77 redenciones hasta fin de Marzo; 2,68 por ciento redenciones con relacion al cupo; 115.500 pesetas como importe de las dichas redenciones, 3.732.000 pesetas de contribucion por inmuebles, cultivo, ganaderia, industria y comercio y 309 pesetas por

en la galeria que conduce á la habitacion privada del señor duque... Este cree ahora que el Moro es el hechicero que le produce su cólico.

Riéronse de esta ocurrencia, pues todos sabian que el cólico del señor duque duraba desde hacia veinte años.

—Dime, preguntaba entre tanto Mitraille al tabernero; no has visto esta noche aquí ó en los alrededores, un hombre de piel cobriza, de alta estatura, con la cabeza cubierta con un turbante, y envuelto en una capa blanca, albornoz, como le llaman esos paganos.

—Acaso aludís al Moro, capitán? replicó el antiguo reclutador.

—Al mismo. ¿Le has visto?

Diantrel dijo entre dientes el tabernero; lo conozco demasiado; y sus preguntas respecto al tiempo pasado, no me hacen mucha gracia á fé mia! No, capitán, añadió en voz alta, no le he visto.

Mitraille tocó una enorme espada que colgaba de su cinto.

—He tomado este útil solo por él, murmuró retorciéndose el bigote. Ese demonio me inspira temor... y á los que temo los cose á estocadas.

El pillito de Mitraille no había bebido, y segun el sistema expuesto por la gen-

cientos de redenciones con relacion á las anteriores contribuciones directas.

Entre las provincias de muchos redenciones aparecen en primer término Galicia, Andalucía y Asturias.

Cataluña y las provincias Vascongadas son las que demuestran mayor repugnancia al servicio militar, mientras que Orense, Málaga y Oviedo solo han redimido del 6 al uno por 100 de sus cupos.

Se ha concedido la banda de Damas nobles de Maria Luisa á la Excmo. señora Doña Cristina Chico de Guzman, Marquesa de Pidal

Nuestro amigo y paisano D. Pedro Prendes y Suarez Quirós, vice-secretario de la audiencia de lo criminal de Tineo y el mas antiguo de los activos de su clase, ha sido promovido ha Secretario de la Audiencia de Lerma.

Por real orden de 13 de Julio de 1880, se dispuso que la Hacienda se incautase de las minas, hornos y demás dependencias que la fábrica de Trubia poseia en los concejos de Riosa y Morcin, habiéndose verificado su incautación en 16 de Febrero de 1881.

Hoy la Administracion de Propiedades é Impuestos, en cumplimiento de repetidas ordenes de la Direccion general del ramo, ha oficiado al Sr. Ingeniero Jefe de minas, para que se digne disponer que por un ingeniero del cuerpo, se proceda á la medicion de las indicadas minas y demas dependencias referidas, para que la Administracion, en vista de esto, pueda propner al señor Delegado de Hacienda su enagenacion.

Como esto es un servicio de gran interés para el Estado y para los concejos indicados, no dudamos que tanto el señor Ingeniero Jefe de Montes como las oficinas de Hacienda desplegarán la mayor actividad en la tramitacion de este expediente, con lo cual prestarán un buen servicio.

## Variedades.

### LA VIRGEN DE LA CUEVA.

Traducción Asturiana.

Allá en lejanas época, en esos períodos inciertos que las crónicas no designan, pero el pueblo comprende con su elocuente frase «en otros días», un noble paladín de origen portugués, que habia alcanzado merecido renombre en la guerra contra los moros, al regresar victorioso á su castillo, anhelando ofrecer, trémulo de amor, los trofeos de su gloria á los piés de la esposa que adoraba, encontró cerrado el calado balconcillo donde la elegida de su corazón le esperaba siempre y funerales blandones encendidos en la capilla, que reflejaban su pálido resplandor sobre el rostro más pálido de su difunta esposa. Ante tan inesperado y terrible espectáculo vaciló el caballero; sus rodillas se doblaron lentamente; y por la primera vez de su vida una gruesa lágrima, haciendo surco de su paso honrosa cicatriz de su deseo, perdióse entre su negra barba. Sus escuderos y servidores mirábale con triste respeto, participando de su emocion.

Largo rato permaneció de rodillas el caballero, apoyada la frente en los negros puños del funerario túmulo.

Después siempre con el mismo triste silencio, se levantó, desmiñose la espalda, la colocó á los piés del cadáver, arrojó la armadura, y besando respetuoso la orla de la larga túnica que á

til Melisa su hija, debía tener en aquel instante malos pensamientos.

Pidió una medida de vino, y solo la esperanza próxima de llevarla á sus labios, dulcificó su acento.

—Aunque la chica, prosiguió hablando con sí mismo, pretende que ese hombre es bueno... Que hable, vive Dios! si sus intenciones son honradas! Pero mas fácil es hacer hablar á un canto! Lo cierto es que es ó amigo ó enemigo de madama Eliana, pues jamas abre la boca como no sea para preguntar alguna cosa respecto á ella. En la duda creo que lo mas acertado es romperle la cabeza!

El tabernero volvió en aquel momento con un jarro de vino.

—Seria una buena obra, capitán, desembarazar á la ciudad de tan diabólica figura. Sabe Dios lo que el malvado español, su amo, viene á hacer aquí. La reina dirige siempre sus miradas hácia los Pirineos. Si fuesen á traernos la Santa Inquisicion, capitán... no tengais cuidado. Tan pronto como eche la vista encima al Moro, os haré una seña, y os serviré de segundo en caso de un encuentro.

La luna, por una coincidencia singular, penetrando á pocos pasos de allí en el recinto de la casa en construccion, iluminaba en aquel momento un sér

su amada cubria, se alejó de la capilla y del castillo, internándose en las vecinas selvas.

En vano le buscaron solícitos sus escuderos, nada volvió á saberse del infeliz campeón.

A unos años han trascorrido.

Tranquilo sueño gozaba en su torre de Lodeña el piadoso castellano, señor de todo aquel territorio, cuando resplandor misterioso vieron sus ojos, y en medio á la Santísima Virgen, que reveló al esforzado caudillo hallado entregado en la cercana cueva á una de penitencia y oracion, un antiguo compañero de armas, cuya triste vida iba á tocar á su término.

Los primeros rayos del sol alboreaban en las cercanas colinas, cuando el señor de Lodeña descendia solo por la margen del Piloña guiado de su misteriosa revelacion, á la ignorada cueva, que tan venerada debía ser después. Apenas habia puesto el pié en ella, creyó escuchar suspiros de dolor y ayes ahogados. Penetró resueltamente, y en el fondo, cubierto de un tosco sayal, encanecido el cabello por el dolor, arrugadas las mejillas por el sufrimiento, difícilmente pudo reconocer al héroe paladín portugués, cuyo esfuerzo tantas veces habia admirado en las batallas.

—¡Roderico!—gritó sin poder contenerse.

Pero Roderico continuaba inmóvil, arrodillado, las cruzadas manos apoyadas en un tosco altar formado con piedras, y la vista fija en una figura de la Virgen, sagrado busto en el que el noble asturiano reconoció al momento la que en sueños se le habia aparecido.

—¡Roderico! volvió á gritarle el señor de Lodeña; y corriendo presuroso estrechó entre sus brazos al piadoso anacoreta.

Pero estraña sensación se apoderó del caballero. El rostro de su amigo estaba helado; sus manos parecian de mármol; volvió á abrir los brazos el noble astur, y como cuerpo inerte cayó el cenovita á sus piés.

Su alma se habia exhalado al cielo, elevando una plegaria á la Virgen.

Donde la tradicion calla, la historia continúa.

Los señores de la torre de Lodeña ó Ludeña conservaron por muchos siglos el patronato de la ermita de la Virgen de la Cueva, segun declara la escritura de fundacion de la capilla del Cármen que, como veremos en breve, forma parte del mismo santuario; documento que lleva la fecha de 26 de Noviembre de 1706, en el cual se lee que «D. Diego Alonso de Rivero y Posada, del orden de Santiago, Caballero de Carlos III, señor de la Torre de Lodeña, etc., funda en el santuario de Nuestra Señora de la Cueva, del que es patrono por la fundacion de sus pasados, una capilla á la Virgen del Cármen.

## Seccion local.

La Comision provincial de Monumentos ha tomado los siguientes acuerdos: dirigirse al Excmo. Sr. Ministro de Fomento para que, á la mayor brevedad, ordene el estudio de las obras necesarias de restauracion y conservacion de las iglesias de Naranco, recientemente declaradas monumentos nacionales, con cargo al presupuesto nacional; y al excelentísimo Sr. Brigadier Gobernador militar de esta provincia, interesándole en que no se destruya la bella portada bizantina del ex-convento de Santa Clara, hoy cuartel, y se procure su conservacion ó su traslacion numerada al Museo arqueológico ú otro edificio reli-

humano, inmóvil como una estatua, que correspondia en un todo á la descripcion hecha poco antes por el pillito de Mitraille.

Era de piel cobriza, alto de talla, llevaba en la cabeza un turbante é iba envuelto en un albornoz igual á los que llevan los africanos de Tánger.

Llenaba además, circunstancia olvidada por Mitraille, una barba espesa, de un negro brillante, que ocultaba parte de su rostro.

Aquel hombre parecia colocado allí de centinela. Acechaba por una de las hendiduras de la pared lo que pasaba por la parte de afuera.

Cuando se apercibió de que la luna lo iluminaba por detrás, se apartó á un lado para colocarse en la sombra.

El terreno que parecia vigilar se hallaba entonces desierto.

El Pillo de Mitraille bebió un vaso de vino, y se puso á meditar del modo siguiente:

—Después de todo, el diablo no es tan fiero como lo pintan. Ese D. Estéban tiene unos ojos... A la verdad, sí, ojos de cristiano, y daria cualquier cosa por saber en dónde he visto esos ojos en otro tiempo!

—Toma! toma! exclamó el paje de pronto; mirad cómo se iluminan las ventanas de S. M. la reina.

gioso donde ordene su colocacion el Ilustrisimo Sr. Obispo de la Diócesis.

El periódico local que dijo en sus columnas que EL CARBAYON se había impreso en la imprenta del Hospicio, debiera, dando una prueba de nobleza y de imparcialidad, añadir lo siguiente, que tambien debería copiar otro periódico que reprodujo tal aserto:

1.º Que EL CARBAYON solo imprimió en la imprenta del Hospicio dos números, cuando en 1881 se le dejó sin medios de publicarse, acaso con el deseo de que desapareciese del estado de la prensa.

2.º Que para lograr ese servicio (que no nos prestaba ningun industrial de Oviedo) lo solicitamos de la Diputacion en debida forma.

Y 3.º Que agradecidos al servicio que se nos habia hecho, le devolvimos cuando fué necesario, imprimiendo el *Boletín Oficial* en la imprenta de EL CARBAYON al inutilizarse la máquina del establecimiento tipográfico provincial. Esto debieran decir los aludidos colegas, para que el público supiera que nada se hizo por la Diputacion en favor de EL CARBAYON que *merezca ser leído y releído* por todos los que con su trabajo contribuyen al desarrollo de la riqueza y bienestar de la provincia.»

Habiéndose terminado la sesion celebrada ayer por la Diputacion á una hora en que ya se hallaban llenas las columnas de nuestro periódico, dejamos para mañana publicar el extracto de la misma.

La compañía que actúa en el Teatro-Circo de Abruñedo merecelos aplausos que el público tributa á los principales artistas. *Boccaccio, El Dominó Azul y Las dos princesas* obtuvieron una acertada interpretacion.

La Sra. Franco de Salas ha conseguido ya dominar al público; su bella voz, el gusto con que canta, la distincion y realce que sabe dar á los papeles que desempeña, revelan pronto cuánto vale la aplaudida artista; la Sra. Espi, tambien aplaudida con justicia, lo será mucho mas, cuando cuide con alguna atencion los detalles. El Sr. Arcos, á quien siempre se oye con gusto, nos pareció que, en *El Dominó Azul* abusaba algo de un movimiento de cejas que no sienta bien si se repite con exceso. El Sr. Guzman nos agradó mas en esa zarzuela que en *Boccaccio*; ó no tiene vocacion para lo cómico ó la exagera, porque lo de dar en la cabeza de la mujer del barbero con el famoso título de guarda-bosque nos parece un exceso. De los dos tenores cómicos se podría hacer uno bueno; desgraciadamente no puede la empresa fundirlos.

La señora Llanas es una tiple cómica de excelentes condiciones. Tiene bonita voz y mucha gracia. El público le demuestra en repetidas ocasiones sus simpatías.

Los señores del coro pueden evitar algunos descuidos: en todos los coros de *Boccaccio*, en el de la murmuracion de *El Dominó Azul* y anoche en el de los fuegos artificiales pudieron estar mejor; y porque pueden se lo indicamos. Las señoras bien, pero mejor si no conversaran en escena.

La orquesta á maravilla y acertadamente dirigida.

Siempre es muy recomendable la tila, pero en estos dias está completamente indicada para calmar las excitaciones nerviosas producidas por algunos chascos, mas ó menos previstos.

Hasta otra.

Segun nos ha manifestado un amigo nuestro, continúan los desprendimientos de tierras en varias trincheras del Pajares.

Anteayer recorrió el tren toda la línea; pero témesese que nuevamente haya necesidad de hacer trasbordos, pues como hemos dicho, los desgajes se suceden á cada momento.

Los perjuicios que se ocasionan al comercio son incalculables; pues en la estacion de Busdongo hay gran número de mercancías detenidas, algunas de las cuales, que son artículos de primera necesidad, se hallan completamente averiadas, é inútiles por lo tanto para el consumo.

No sabemos si las obras del cementerio se han ó no terminado.

Ni sabemos cuándo llegará el plazo en que el ayuntamiento haya de recibirlas definitivamente.

Pero nos atrevemos á proponer que la corporacion se vaya con piés de plomo en tan delicado asunto.

Son muchos los miles de duros que allí se invirtieron, para que no merezca la pena huir de lijerizas y de amistosas consideraciones.

Sabemos que la maestra interina de Olloniego ha renunciado su cargo. Lo sentimos por aquella localidad que pierde en ello los servicios de tan celosa profesora, de cuyo cumplimiento estaba tan satisfecho todo el vecindario,

no menos que el Sr. Inspector del ramo, segun nuestras noticias.

Desde el dia 7 de Marzo, hasta la fecha, segun cuenta que lleva un amigo nuestro, no ha trascurrido sin llover ni un solo dia.

¿Cómo no ha de ser este el pais de las ranas?

*La Union y El Fenix Español*, compañía de seguros reunidos, va adquiriendo de dia en dia una importancia y un desarrollo en sus operaciones verdaderamente asombrosas.

Tiene en la actualidad un capital social de *cuarenta y ocho millones* de reales efectivos y en primas y reservas *cientos veintidos millones, seiscientos veintisiete mil ochocientos catorce reales*.

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios en el año de 1884, la considerable cantidad de 11.539.435,48 reales. Creemos que este dato es la demostracion mas palmaria y evidente que puede darse de la importancia de una compañía y del vasto desarrollo de sus operaciones.

Mañana á las diez, empezarán en la Santa Iglesia Catedral Basílica, los ejercicios para la provision de la Conogía Magistral, vacante en dicha iglesia.

Hoy toman puntos los Licenciados Sres. Misol, Vicente y Orea.

En la noche del miércoles último, el señor Estrada Villaverde, expuso en la Juventud Católica, una especie de introduccion á las conferencias que allí se propone dar, en los miércoles sucesivos, sobre estudios histórico-canónicos, en los cuales es notoria la competencia de nuestro docto amigo, cuyas palabras, anoche, fueron mas de una vez interrumpidas con nutridos y merecidos aplausos, por parte de la selecta concurrencia que llenaba el salon.

En los nuevos presupuestos municipales se consigna una cantidad crecida para las obras del nuevo teatro.

Bien hecho.

Ahora lo que falta es que se active la venta del viejo teatro del Fontan, y que se procure allegar fondos en la mayor cantidad posible para terminar cuanto antes tan necesario edificio.

#### SUSCRICION

á favor de las viudas é hijos de los marineros de Canda, Anselmo Fernandez, Joaquin Pendas Pando, Manuel Aguirre, Saturnino Solís, Julian y Francisco Garcia Barrosa, Bernardo Menendez Corvera y Carlos Gonzalez Quilarnes, que perecieron en el mar el dia 2 del corriente.

	Rs.	Cts.
Suma anterior.	6.777,	10
D. Calixto Gonzalez.	20	
D. Armando Rua.	20	
D. E. P.	100	
D. Juan Miguel de la Guardia.	20	
Doña Andrea Sanchez.	2	
Total.	6.939,	10

Los gremios de la contribucion de subsidio, concurrirán á la Administracion de Hacienda, en los dias y horas que se espresan:

Dia 18 de Abril.

Tiendas ó puestos fijos para la venta de libros usados, á las nueve de la mañana.

Especuladores de carnes frescas ó tabajeros, á las once.

Vendedores ó alquiladores de muebles usados, á las once y media.

Bodegones ó figones á las doce.

Tiendas en que se venden camisolines, mangas, cuellos, etc., á las doce y cuarto.

Agentes y corredores que se ocupan en proporcionar voluntarios para los diferentes institutos del ejército y armada, á las doce y media.

Comerciantes Banqueros, á las tres y media de la tarde.

Prestamistas, á las tres y tres cuartos.

Periódicos administrativos ó de materia especial, á las cuatro.

Empresarios de pompas fúnebres, á las cuatro y cuarto.

Almacenistas ó tratantes al por mayor de combustibles minerales de todas clases, á las cuatro y media.

Id. de maderas de construccion de todas clases, á las cuatro y tres cuartos.

Id. de maderas extranjeras ó del pais para carpinteria de taller, á las cinco.

Tratantes de carnes ó sean los que matan por su cuenta el ganado para surtir las tiendas, á las cinco y cuarto.

Mesas de billar, á las cinco y media.

Albeitares, á las cinco y tres cuartos.

Arquitectos, á las seis.

Matronas, á las seis y cuarto.

Dentistas, á las seis y media.

Farmacéuticos, á las seis y tres cuartos.

Médicos, á las siete.

Veterinarios, á las siete y cuarto.

Dia 20 de Abril.

Abogados, á las diez de la mañana.

Escribanos de actuaciones, á las diez y cuarto.

Escribanos de Cámara, á las diez y tres cuartos.

Notarios colegiados, á las once.

Procuradores de los Tribunales, á las once y cuarto.

Relatores, á las once y media.

Procuradores de los Tribunales, eclesiásticos, á las doce.

Pastelerías, á las cuatro de la tarde.

Confiteros, á las cuatro y cuarto.

Ebanistas con taller, á las cinco.

Sastres que confeccionan solamente á la medida prendas de vestir surtiendo los géneros, á las cinco y media.

Casalleros que confeccionan ornamentos para Iglesias, á las seis.

(Se concluirá.)

#### AUDIENCIA TERRITORIAL de Oviedo.

*Relacion de las cantidades recaudadas en virtud de suscripcion iniciada por el Ilmo. Sr. Presidente de esta Audiencia en 31 de Diciembre último entre los funcionarios de la carrera judicial y fiscal, para socorro de las provincias de Andalucia, con motivo de los terremotos.*

(CONTINUACION.)

Suma anterior, 1502'25 pesetas. = D. Melquiades del Rey, Juez accidental de Villaviciosa, 5 pesetas. — D. Luciano Obaya, 5.—Secretario del Juzgado Sr. Galan, 3.—Procurador Alvarez, 3.—D. Cipriano Gonzalez Mata, Registrador de la Propiedad, 5.—Procurador Solares, 3.—Procurador Amandi, 3.—Alguaciles Sanchez y Fernandez, además del dia de haber, 0'10.—D. Francisco del Valle, actuario, 5.—D. Lucio Martin Rodriguez, Juez municipal de Villaviciosa, 6.—D. Eleuterio Madiedo, Secretario, 5.—D. Demetrio Villaverde, portero, 1'50.—D. Olegario Villaverde, 1.—D. Antonio Gonzalez, alguacil, 1.—D. Benito Oviyes, idem, 1.—D. Pedro de Fuentes Junco, Juez municipal de Caravia, 4.—D. José Toyos, Juez suplente, 5.—D. Manuel Foyo Gonzalez, Fiscal municipal, 4.—D. Gabino Diego Madrazo, Fiscal suplente, 1'50.—D. José Prieto Fernandez, Secretario, 1'50.—D. Angel del Valle, portero, 0'25.—D. Prudencio Perez y Velasco, Juez municipal de Colunga, 5.—D. José Beltran Isla, Juez suplente, 5.—D. José Viña Isla, Fiscal municipal, 5.—Don Alejandro Pendas Mata, Fiscal suplente, 5.—D. Tristan Fernandez Miranda, Secretario, 2.—D. José Garcia Carbayo, portero, 1.—D. Eladio Gomez Calderon, Juez de Pola de Lena, además del dia de haber, 10.—Don Juan Quirós, Secretario, 5.—D. José Hevia Castañon, actuario, 5.—Don Guillermo Blanco Villegas, actuario, 5.—D. Victor Fernandez Miranda, idem, 3.—D. Juan Cienfuegos, alguacil, además del dia de haber, 1.—D. Santos Alonso, id. idem, 1.—D. Celestino Alvarez, Registrador de la Propiedad, 5.—D. Aquilino Cárcaba, Procurador, 3.—D. Gabino Aza, idem, 3.—D. José Llano, idem, 3.—D. Victoriano Vazquez, Juez municipal de Lena, 5.—D. Mariano Gallego, Fiscal municipal, 5.—Don Manuel Blanco, Secretario, 3.—D. Manuel Fernandez, alguacil, 1.—D. Inocencio Sala Sampil, Juez municipal de Mieres, 15.—D. Pio Fernandez de la Granda, Juez municipal suplente, 10.—D. Martin Muñiz Prada, Fiscal municipal, 1.—D. José A. Robles, Secretario, 6.—D. Evaristo Miranda, médico titular, 3.—D. Nicanor Muñiz Prada, idem, 3.—D. Nicolás Alvarez, alguacil, 1.—D. Francisco Martinez, comerciante, 3.—D. José A. Close, idem, 5.—D. Celestino Llaneza, id., 4.—D. José Diaz Faes, idem, 2'50.—D. Modesto Pello, idem, 5.—D. Manuel Menendez, idem, 0'50.—D. Robustiano Diaz Palacio, 2.—D. Ramon Alvarez Alvarez, 1.—D. Luciano Fernandez, 1.—Don Felipe Muñiz Blanco, médico, 5.—D. Manuel Montares, empleado, 5.—D. Miguel Buylla, propietario, 5.—D. Pedro Lopez Alva, empleado, 5.—D. Marcelino Banciella, 1.—D. Gaspar G. Campomanes, empleado, 1.—Total, 1731,08.

(Se continuará.)

Mañana sábado se pondrá en escena, para el estreno del nuevo tenor Sr. Beltrami, la lindísima zarzuela de Arrieta, *Marina*; no cantándose todavia la ópera del mismo nombre por falta de ensayos.

¡Lectura interesante! Todo medicamento eficaz y recetado, es víctima de la falsificacion, y no podía escapar á esta ley el «Jarabe de Rabano Iodado» de Grimault y C.<sup>a</sup> tan reputado en la medicacion de los niños y en las enfermedades de la piel. El escrúpulo de algu-

nas casa ha sido tan poco que para engañar mejor al público han imitado de manera que á primera vista parece la misma, nuestra etiqueta de garantía. Las diferencias son: 1.º que en vez del sello azul de nuestra casa lleva en negro dos medallas de capricho; 2.º que nuestra marca de fábrica está imitada como disposicion, no como figuras; tercero que no contiene la firma Grimault y C.<sup>a</sup> que tampoco va grabada en el vidrio. Además, el color del «Jarabe de Rabano Iodado» de Grimault y C.<sup>a</sup>, de una preparacion inimitable (véase el anuncio) es ambarino y no oscuro como el de las imitaciones, que son ineficaces, cuando no nocivas.

#### Seccion religiosa.

*Santo de mañana.*—San Andrés Hibernon, patron de Sevilla, Santos Eleuterio y Perfecto, mártires.

#### Seccion telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR DE

### EL CARBAYON

Madrid 16; 5 tarde.

En el Congreso Silvela ha presentado un proyecto de ley mejorando las condiciones de los auxiliares del ramo de justicia.

Nada se sabe acerca del cólera.

Se ha firmado la paz entre las repúblicas hispano-americanas.

El 4 por 100 interior á 59,50.

El 4 por 100 amortizable á 76,35.

Cubas á 86,00.

Acciones B. E., 330,00.

Fabra.

Madrid 16; 6,45 tarde.

Témense desórdenes populares en el Cairo.

Las negociaciones entre Londres y San Petersburgo se hacen con gran reserva.

Continúan los armamentos en Inglaterra con extraordinaria actividad.

Fabra.

Madrid 17; 1,35 madrugada.

Recrudécense los temores de que estalle la guerra entre Inglaterra y Rusia.

El Duque de la Torre se halla gravemente enfermo.

Ha comenzado en el Congreso el debate acerca de la destitucion del Ayuntamiento de Madrid.

Fabra.

#### VINOS SUPERIORES DE MESA

A PRECIOS DESCONOCIDOS.

De Valdepeñas legitimo 7 perros grandes botella; cántara del pais 65; de Toro 11 perros pequeños; cántara 55; de Tierra 9 perros pequeños; cántara 45 surtido en pellejos.

Hay en el mismo local toda clase de ultramarinos, á precios arreglados.

CASA DE SANTIAGO RUIZ

BAJOS DE LA CASA DEL

SR. REGUERAL

OVIEDO.

#### NUEVO LEON DE ORO.

Fonda, Café y Billar.

En Pravia, calle de San Antonio, y en el mismo local que ocupaba ántes el antiguo «Leon de Oro», se ha inaugurado esta nueva fonda.

Los actuales dueños no han reparado en gastos para el lujoso y mas cómodo arreglo de todas las habitaciones y dependencias. El mobiliario y servicio son nuevos y del mas exquisito gusto.

El café y billar están en local separado, y se comunican con la fonda por un pasillo y cierre de cristales.

A los que se dignen honrar este establecimiento, como á los favorecedores del antiguo «Leon de Oro», se les ofrece, á precios módicos, excelente trato y la mayor puntualidad y esmero en el servicio.

# VIUDA DE CAMBRANGA E HIJO.

Debido á los adelantos introducidos en su fábrica de muebles, hacen una gran rebaja de precios.

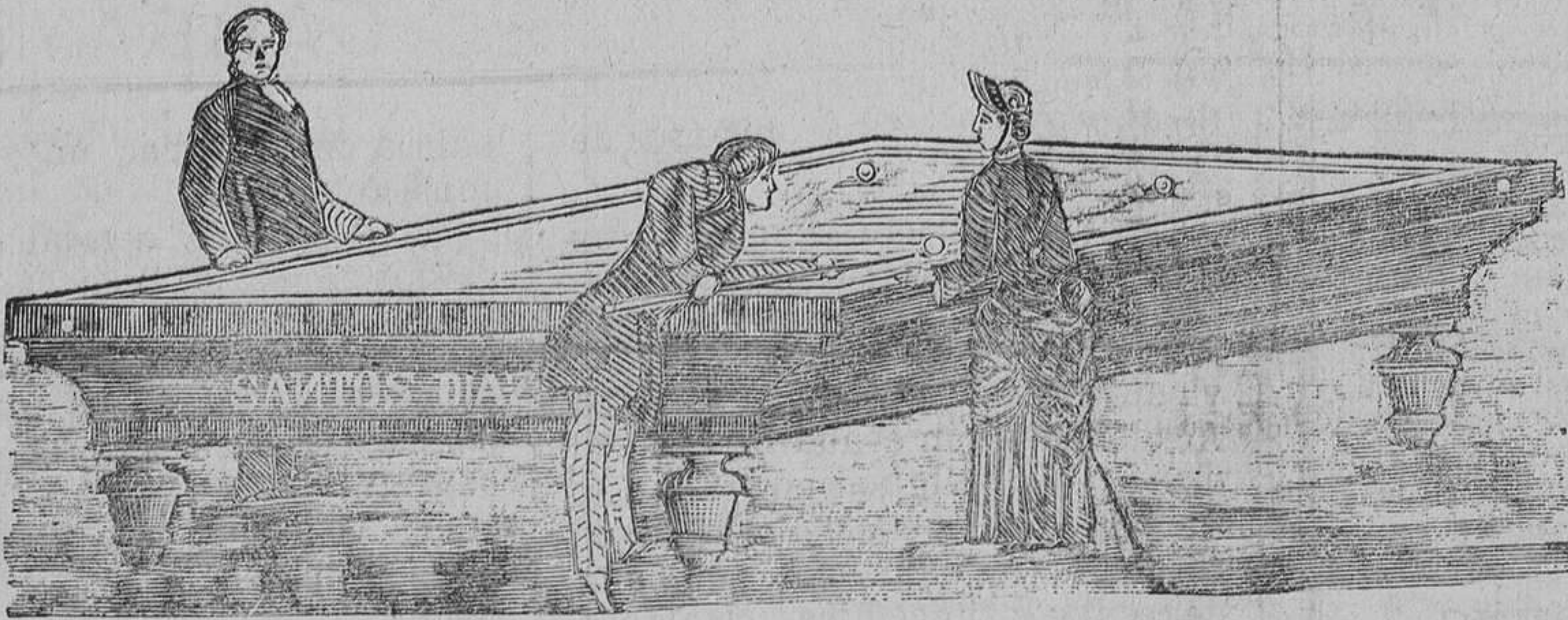
Sillería Luis XVI en negro.	160 PESETAS.	Sillería Luis XIV tallada.	500 PESETAS.
Id. id. id. moldeada.	190 Id.	Id. Renacimiento. id.	500 Id.
Id. id. XIV lisa.	240 Id.	Id. de Enrique II grabada.	230 Id.
Diversidad de muebles imposibles de detallar, como son armarios de vestir, roperos, bufs, centros, juegos de comedor, de gabinete, espejos, camas de madera, etc.			
Gran depósito de regilla alemana silla.	7,50 PESETAS.	Colchones de muelles desde.	10 PESETAS.
Id. de camas inglesas desde.	35 Id.	Sillas de paja id.	3 Id.
Id. del país.	13,50 Id.		

San Francisco, 24, OVIEDO, esquina al Campo.

## URIA, 8 DIAS, URIA, 8.

Sillerías Enrique II á 160 pesetas.—Mesas de villar de 800 á 2.000.—Camas y colchones de muelles á 40.

ESPECIALIDAD EN MUEBLES DE LUJO.



Diez y seis modelos de sillas de última novedad á precios nunca vistos.

### VENTA.

Se hace de las fincas siguientes en la parroquia de Lugo, concejo de Llanera:

De un lote compuesto de cinco fincas rústicas destinadas á labor, prado, rozo y pasto, con varios árboles frutales y no frutales, cerrada sobre sí, de 50 días de bueyes de extensión; dentro se halla una casa baja, con cocina, alcobas y otras dependencias.

Otro lote de tres fincas, con igual destino, de cabida 43 días de bueyes, contiene una casa baja.

Otro de una finca de 18 y medio días de bueyes, destinada á labor y prado, cerrada sobre sí, con casa de piso alto y panera.

Otro de 15 fincas con el mismo destino, algunas cerradas sobre sí, de 78 días de bueyes con algunos castaños, y casa vivienda para dos colonos.

Otro de una finca destinada á labor y rozo, cerrada sobre sí, con varios robles y pinos en estado de producción, de 24 días de bueyes, con casa baja.

Además dos terrenos; uno destinado á labor y rozo, de unos 19 días de bueyes y otro en abertal de 40.

El que desee adquirirlas puede dirigirse á esta Administración, donde informarán.

**Agua y Polvos Dentífricos**  
**Docteur Pierre**  
 de la Facultad de Medicina de PARIS  
 8, PLACE DE LOPELA, PARIS  
 de Venta en todas las Droguerías y Perfumerías

### VENTA EXTRAJUDICIAL

de la casa número 20, de la calle de la Concepción de esta ciudad, compuesta de dos pisos. Tendrá lugar el día 30 de Abril, á las once de la mañana, ante el Notario D. José Rodríguez, en su despacho, Plazuela de Daoiz y Velarde, núm. 3.

### VENTA.

Se venden juntas ó separadas las casas números 2 de la calle de Campomanes y 34 de la de la Magdalena.

Las personas que deseen adquirirlas pueden entenderse con el procurador D. Hermógenes Feito, Universidad, núm. 4.

## Fosfato de Hierro soluble

DE LERAS

Farmacéutico, Doctor en Ciencias,  
 Inspector de Academia,  
 Caballero de la Legión de Honor.

Los Fosfatos forman una de las bases del esqueleto humano, y combinados con el hierro, constituyen uno de los principios elementales de nuestra sangre. No hay duda que uniendo estos dos elementos en un medicamento exclusivo de asimilación perfecta y fácilmente soportado por los más delicados estómagos, se llegaría á crear el reconstituyente por excelencia. Tal es el resultado de los esfuerzos del Dr. LERAS, resultado que ha venido á confirmar un éxito siempre creciente y la aprobación unánime del cuerpo médico.

Las píldoras, polvos y grajeas con base de hierro, hasta ahora conocidas, tienen el gran inconveniente de contener el hierro al estado insoluble y, por consiguiente, de encomendar su digestión á un estómago ya enfermo y fatigado. El resultado de todas esas preparaciones no es otro que el de producir la constipación ó estreñimiento ó el de irritar los intestinos.

El Fosfato de hierro de Leras no ocasiona ninguno de esos accidentes. No estríñe ni ennegrece jamás la dentadura. Es un líquido claro y trasparente sin sabor; cura con prontitud:

- |                            |                           |
|----------------------------|---------------------------|
| La Anemia,                 | La Leucorrea,             |
| La precocidad,             | El desfallecimiento,      |
| Los Calambres de estómago, | La debilidad,             |
| El linfatisimo,            | Las afecciones nerviosas, |
| La Pálidez,                | El Enflaquecimiento.      |

Excita el apetito y ayuda la digestión, produciendo los efectos más favorables en las niñas en vía de desarrollo, así como regulariza la época mensual de las Señoras.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT Y C<sup>a</sup>.

Casa GRIMAULT Y C<sup>a</sup>, Paris, Rue Vivienne, 8  
 DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

## CAFE DEL LOUVRE, DE AVILES.

Este acreditado establecimiento se halla montado á la altura de los mejores de su clase, y cuenta con un completo surtido de variados licores y géneros propios de esta industria.

Los precios son muy módicos y el servicio esmerado.

## CUETO

19, Cimadevilla, 19.

Surtido de lámparas y quinqués, jarrones y joyeros de tocador, lo mejor y mas nuevo.

Tapetes de ule para mesas, ules para el suelo y para coches, perfumería fina, bisutería de novedad, barómetros, relojes, despertadores y un surtido completo de juguetes. Bagillas de porcelana y de loza, cristalería, y los sin iguales cubiertos de metal blanco. Precios muy baratos.

## GOTA Y REUMATISMOS

Curación por el LICOR y las PILDORAS del D<sup>r</sup> Laville:  
 El LICOR se emplea en el estado agudo; las PILDORAS, en el estado crónico.  
 Por Mayor: F. GOMAR, 28, rue Saint-Claude, PARIS  
 Venta en todas las Farmacias y Broguerías.—Remítase gratis un folleto explicativo.  
 EXIJASE EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS Y ESTA FIRMA:



POSTIGO ALTO,  
 NUMERO 16.

junto al estancuillo de frente á la bajada de San José, UNICO DEPÓSITO donde se expende el

VINO PURO TINTO SUPERIOR DEL CAMPO DE CALATRAVA.

EL GLOBO.

Bujías de la fábrica de Gijón, La Cubana. Se recomiendan por sus magníficos resultados y economía. A 4,75 rs. paquete de 5 bujías en 460 gramos.

### ¡CORCHO!

Unico depósito de corchos por mayor para toda la provincia.

Precios por sacos á 30, 40, y 48 reales millar.

Por metros de una saca los precios varían, segun la importancia de los pedidos.

Dirijir estos á J. LOPEZ SELA E HIJOS, 16, ROSAL, 16, OVIEDO.

Continuamos expendiendo vinos de todas clases á precios económicos, especialmente al por mayor.

### Se vende.

La casa núm. 3 de la calle de la Herrena, de esta ciudad. Consiste de bajos, tres pisos y bohardilla. El que desee su adquisición, puede entenderse con su dueño, que habita en la calle de Foncalá-OVIEDO, 15 da, 22.

15 da, 22. — Ramon Ceñal é hijos.

## COMPANIA COLONIAL

Fundadora en España

DE LA

Fabricacion de Chocolates á vapor

Proveedora efectiva de la Real Casa.

22 recompensas industriales

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA

EN LA

EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS.

con dos MEDALLAS.

CHOCOLATES

gran medalla de oro.

Sopas Coloniales, medalla de bronce.

Acreditados cafés, los únicos premiados en las Exposiciones de Viena y Filadelfia.

Gran surtido de THÉS selectos

Pastillas napolitanas y Bombones de chocolate.

Dulces y cajas finas de Paris.

Depósito general, calle Mayor 18 y 20.

Sucursal, Montera 8.—MADRID.

Venta en OVIEDO: depósito especial al por mayor y menor Sres. Campomanes y Aza, calle de la Herrena, y en los comercios de D. Manuel M. Sanchez, Rua, 20; D. José Lopez Sela, Rosal, 16, D. Victoriano Rodriguez, Rosal 1, y D. Diego Cervero, Magdalena, número 12, Confitería.

## INYECCION DE GRIMAULT Y C<sup>a</sup>

AL MÁTICO

Exclusivamente preparada con las hojas del Mático del Perú, ha adquirido esta inyección en algunos años una reputación universal. Cura en poco tiempo los flujos los más tenaces.

Depósito en Paris,

GRIMAULT Y C<sup>a</sup>, 8, Rue Vivienne

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT Y C<sup>a</sup> y el sello del gobierno francés

